

Los Zetas y el asesinato de migrantes en San Fernando, Tamaulipas

Los Zetas and the murder of migrants in San Fernando, Tamaulipas

Leticia Rivera Cabrieles¹

Recibido: 14 de octubre, 2024. Aceptado: 15 de enero, 2025.

Resumen

El propósito de esta investigación es examinar a los Zetas, grupo que imprimió una época de terror en su disputa con el Cártel del Golfo, dados sus orígenes de grupo militar de élite. Se parte del supuesto que los Zetas, al intentar debilitar financieramente al grupo rival, adoptan una estrategia de violencia y terror contra la población en general, y en especial contra los migrantes que buscan llegar a Estados Unidos a través del municipio de San Fernando. El estudio se fundamenta en las teorías de la violencia criminal como instrumento de poder, así como en la de bandidos estacionarios y bandidos en movimiento, para explicar el comportamiento de ambas estructuras delictivas. Se emplea un enfoque cualitativo, basado en el análisis de fuentes bibliográficas, hemerográficas y de archivo, donde los documentos desclasificados del National Security Archive resultaron esenciales para evaluar la magnitud de la violencia diseminada. Los hallazgos revelaron que la formación militar de élite de los Zetas fue un factor clave en el nivel de la violencia ejercida, a la vez que se perciben ya desde entonces los síntomas de un Estado débil.

Palabras clave: Zetas, Cártel del Golfo, Migrantes, Violencia Criminal

Abstract

The purpose of this research is to examine the Zetas, a group that created an era of terror in its dispute with the Gulf Cartel, given its origins as an elite military group. It is assumed that the Zetas, in trying to financially weaken their rival group, adopted a strategy of violence and terror against the general population, and especially against migrants seeking to reach the United States through the municipality of San Fernando. The study is based on the theories of criminal violence as an instrument of power and that of stationary bandits and bandits in motion to explain the behavior of both criminal structures. A qualitative approach is used, based on the analysis of bibliographic, newspaper and archival sources, where the declassified documents from the National Security Archive were essential to evaluate the magnitude of the spread of violence. The findings revealed that the elite military training of the Zetas was a key factor in the level of violence exercised, while the symptoms of a weak State are already perceived.

Keys word: Zetas, Gulf Cartel, Migrants, Criminal Violence

¹ Doctora en Humanidades en la línea de Historia por la Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa (UAM-I). Miembro del Sistema Nacional de Investigadores e Investigadoras del Conahcyt, Nivel I. Profesor Investigador del Centro de Estudios Superiores Navales de la Secretaría de Marina-Armada de México, correo: cabrieles67@hotmail.com; orcid.org/0000-0003-2260-1109

Introducción

El fenómeno de la violencia desplegada por el crimen organizado desde hace casi dos décadas, es una realidad brutal en México. De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), durante el gobierno de Felipe Calderón (2006-2012) se cometieron 120, 463 homicidios (*Aristegui Noticias*, 2024); mientras que en el de Enrique Peña Nieto (2012-2018) la cifra ascendió a 156,066 (*El Universal*, 2019). Esta problemática se agudizó en la gestión de Andrés Manuel López Obrador, donde los asesinatos alcanzaron la alarmante cifra de 188, 600 en mayo de 2024 (*López Doriga Digital*, 2024). Estos datos revelan la incapacidad del Estado para garantizar el estado de derecho y la preservación de la vida.

Simultáneamente, el país enfrenta un preocupante incremento en los casos de desapariciones forzadas, desplazamientos internos y externos de comunidades enteras, secuestros, extorsiones y la trata de personas, lo que, en su conjunto, representa una grave vulneración a los derechos humanos. En la lista de los homicidios y desaparecidos figuran principalmente jóvenes, trabajadores, migrantes, periodistas, empresarios, activistas y madres buscadoras (Comité de familiares de detenidos desaparecidos hasta encontrarlos, 2020). No obstante, la lista es mucho más amplia.

La afectación que genera el crimen organizado en la sociedad, con niveles altos de violencia y la incapacidad manifiesta del Estado para contrarrestar este fenómeno, subraya la necesidad de establecer un diálogo desde una perspectiva histórica, a fin de comprender mejor las raíces de un problema que amenaza ser de larga duración. Por lo anterior, la delimitación de esta investigación se centra en el análisis de uno de los grupos criminales más violentos que han existido en México: el de los Zetas, quienes ocupan un lugar predominante al inaugurar una época de intimidación terrorífica dados sus antecedentes de grupo militar de élite.

Si bien, esta estructura delictiva surgió en 1998, como el brazo armado del Cártel del Golfo, el enfoque temporal de este estudio se centra en el momento en que el grupo paramilitar se independiza y disputa al cártel fundador el dominio de territorios estratégicos en la frontera de Tamaulipas, que colindan con Estados Unidos, lo que resultó en un elevado grado de violencia contra la población local y los migrantes.

Aunque los Zetas tuvieron una influencia significativa en otras entidades, estas no son objeto de análisis debido a que exceden los objetivos, el alcance y la temporalidad de este trabajo. Sin embargo, no se soslaya que en todos los casos donde actuaron, se evidencia un patrón similar en el uso de la violencia, el cual se caracterizó por ser intimidante y brutal (Del Palacio Montiel y Torres García, 2021).

En lo que concierne a Tamaulipas, es fundamental destacar que, en Nuevo Laredo, Matamoros y Reynosa, los Zetas llevaron a cabo actos de violencia extrema dada la importancia geoestratégica de estas ciudades fronterizas con Estados Unidos, que se convirtieron desde hace varias décadas en rutas clave para el tráfico de drogas y la migración de centroamericanos y mexicanos que aspiran al sueño americano.

La premisa que orienta esta investigación parte del supuesto de que los Zetas, al intentar consolidar su control sobre las ciudades mencionadas frente al Cártel del Golfo, adoptan una estrategia de violencia y terror contra la población en general, especialmente contra los migrantes que buscaban llegar a Estados Unidos y que transitaban por el municipio de San Fernando, punto de intersección para el ingreso a Texas a través de Matamoros y Reynosa.

Entre los casos más resonantes asociados con los Zetas, se encuentra la masacre ocurrida en agosto de 2010, donde murieron 72 migrantes. Hecho cruel que se repetiría en 2011. Las muertes de estos migrantes fueron tan crueles como degradantes, al tener como finalidad afectar financieramente al cartel rival, por ser el principal depredador de esta población vulnerable desde varias décadas atrás, en el estado tamaulipeco. El asesinato de los migrantes en San Fernando puso de manifiesto que la vida de esta población carecía de valor, tanto para los criminales, como para el propio Estado mexicano, que poseía información sobre las operaciones de los Zetas en la región, mismos que actuaban con total impunidad y complicidad de las autoridades locales.

El propósito de este artículo no es ahondar en la evolución de los Zetas como una organización criminal transnacional, sino más bien destacar la violencia que desataron en contra de la sociedad, razón por lo cual, este estudio se enfoca especialmente en un grupo vulnerable: los migrantes centroamericanos y mexicanos que recorrían uno de los tramos más peligrosos de México en su camino hacia Estados Unidos, en su anhelo de encontrar un mejor futuro ante las condiciones de crisis que enfrentan en sus países de origen.

Es importante subrayar que la motivación detrás de esta investigación, no solo es explicar el modus operandi y la estructura de una de las agrupaciones delictivas más temidas en la historia de las organizaciones criminales en México; sino también contribuir a romper el silencio que el Estado ha impuesto sobre un tema que afecta profundamente a la sociedad mexicana y a las familias de los migrantes, pues no se soslaya que los flujos migratorios en el norte y el sur de nuestro país son de suyo graves, dadas las políticas de contención y represión que existen hacia ellos, y que han desencadenado se potencie: "el valor del mercado humano de los flujos migratorios orillados a la clandestinidad...que han quedado en manos de diversos sectores del crimen organizado, a la sombra de la complicidad estatal en todos los niveles de gobierno, de ambos lados de la frontera (Pérez Bustillo, 2020: 11).

El estudio se enmarca en la historia del presente y emplea un enfoque cualitativo, pues se busca explicar y profundizar en un fenómeno que impacta la realidad social; el cual se sustenta en el análisis de fuentes bibliográficas, hemerográficas y de archivo que han sido esenciales para contextualizar, analizar e interpretar el tema.

Una fuente de archivo clave para entender el poder que alcanzaron los Zetas y la violencia que sufrieron tanto la sociedad local como los migrantes, son los cables del consulado estadounidense en Matamoros, así como los informes de inteligencia del Buró Federal de Investigaciones (FBI), de la Agencia de Inteligencia de Defensa (DIA), la Administración de Control de Drogas (DEA) y el Departamento de Seguridad Nacional (DHS) que fueron

desclasificados y publicados por el Archivo de Seguridad Nacional (National Security Archive) de la Universidad George Washington. Este acervo proporcionó una perspectiva más precisa y profunda sobre la escalada de violencia que afectó a la población local, a los migrantes y a los pasajeros de autobuses en la región, así como la corrupción de las fuerzas policiales locales que ayudaron a los Zetas en la desaparición de migrantes. Un elemento crucial, para el análisis documental, fueron las ocho entrevistas realizadas a residentes de Reynosa y Matamoros, con el objetivo de contrastar la información y correlacionar los hallazgos. Los participantes compartieron sus vivencias personales respecto al clima de violencia que prevalecía en la entidad debido a la confrontación entre los Zetas y el Cartel del Golfo durante esos años, lo que permitió validar la información contenida en los cables del consulado y los informes de inteligencia de la DIA, DEA, FBI y DHS. Por razones de seguridad, se han omitido los nombres de los entrevistados, así como cualquier dato que pudiera comprometer su identidad.

La violencia criminal como instrumento de poder

Según García y Freire (2008), la violencia es una práctica social que afecta las relaciones entre los grupos de poder y la soberanía de los Estados, además de causar daños a la integridad física y emocional de los individuos. Aunque no existe una definición única sobre la violencia, es evidente que presenta características fundamentales que es necesario considerar antes de emprender su análisis.

La primera de estas características, es reconocer que la violencia es un concepto histórico y, por tanto, su interpretación debe ser acompañada del análisis, de su contexto en el cual se inscribe (Moloeznik y Portilla, 2021). Sin embargo, a pesar de esta especificidad, la violencia presenta una constante en el tiempo, la cual es independiente del contexto y se relaciona con el sufrimiento que la violencia provoca en las personas, lo que proporciona el carácter de inmutable, en tanto, afecta los derechos humanos. Una segunda peculiaridad de la violencia es su carácter multidimensional, puesto que afecta tanto a la economía como la política, lo social, lo militar y lo cultural, entre otros campos del poder nacional, por lo que nadie escapa a los efectos de la violencia. En tercer lugar, es importante considerar que la violencia no es exclusiva de un único agente, ya que posee un carácter instrumental vinculado al poder (Buvinic, Morrison y Orlando, 2005).

De lo anterior, se desprende que toda violencia perpetúa una relación desigual de poder y, por tanto, genera tantas víctimas como victimarios (Zavaleta, 2018:155). En este marco de referencia, resulta fundamental examinar las propuestas de Arendt (2005), Tilly (2003 y 2007) y Bernstein (2015), en relación con el acto de gobernar, el cual puede ser llevado a cabo por cualquier sujeto, ya sea político, social o económico, pues asume la administración de personas y/o poblaciones, así como la gestión de recursos.

El poder, por consiguiente, puede ser objeto de disputa y apropiación por parte de actores no estatales, lo que puede derivar en la pérdida del monopolio de la violencia, el control

territorial e incluso la capacidad para determinar sobre la vida y la muerte por parte del Estado (Pereyra, 2012). Arendt subraya un aspecto crucial sobre la violencia, al señalar que el uso excesivo de ella, es un claro indicativo de la disminución del poder. Sostiene que la intimidación no genera poder y, que, de hecho, puede conducir a su completa extinción (Arendt, 2005). En este contexto, es fundamental comprender que "la violencia actúa como un medio para la dominación, pero nunca como un mecanismo para establecer un poder. La violencia puede aniquilar el poder o manifestarse en su ausencia -en la impotencia- pero no tiene la capacidad de crearlo" (Kohn, 2009:68).

El paradigma de "bandidos estacionarios y bandidos en movimiento"

Si bien las organizaciones criminales deben ser consideradas como una industria, por el significativo volumen de recursos financieros, materiales, tecnológicos y humanos que gestionan, no se puede soslayar que requieren de ciertos niveles de estabilidad y paz para asegurar la continuidad de sus operaciones económicas. Este imperativo es lo que las motiva a evitar el uso de estrategias violentas contra la población y las empresas. En escenarios donde se ven obligadas recurrir a ella, su meta es contenerla en niveles mínimos (Robles, Calderón y Magaloni, 2013).

Establecida esta condición de relativa paz que requieren las organizaciones criminales para el crecimiento de sus negocios, surge la pregunta ¿Cómo explicar el comportamiento de las organizaciones delictivas que transitan de un entorno de estabilidad y paz, a uno de tensión y conflicto que genera altos índices de violencia en la sociedad? Marcun Olson (1994), en su obra *Dictadura, democracia y desarrollo*, propone el marco conceptual de "bandidos estacionarios y bandidos en movimiento" para abordar el origen criminal de los Estados y explicar su transición de bandidos en movimiento a bandidos estacionarios, a través de mecanismos como el cobro de impuestos y la oferta de protección.

Desde la perspectiva de Olson, el término "bandidos estacionarios" se refiere a la capacidad de los grupos criminales para controlar la violencia en un área específica, puesto que el objetivo es impulsar una mayor inversión económica que, a mediano y largo plazo, genere beneficios monetarios. Investigaciones han demostrado que, al establecerse durante períodos prolongados en un territorio, las organizaciones criminales tienden a forjar vínculos con la comunidad local, al ofrecer bienes y servicios que el Estado no proporciona en algunos lugares. Esta dinámica contribuye a la creación de lazos emocionales y patrones culturales entre las poblaciones y las organizaciones criminales, que actúan como benefactores. Este fenómeno es evidente en el estado de Sinaloa, donde una parte de la población se identifica con el cartel homónimo y sus líderes históricos, como han sido el Chapo Guzmán y el Mayo Zambada, ello a pesar de que, en la actualidad, ambos líderes se encuentran recluidos en Estados Unidos. Al trasladarse este marco conceptual de bandidos estacionarios al caso de Tamaulipas, se puede afirmar con certeza que el Cártel del Golfo estableció relaciones similares con la población;

dado que esta organización es una de las más antiguas, que se originó en la década de 1930 en esa región. Por otro lado, Olson emplea la categoría de "bandidos en movimiento" para describir el comportamiento violento que adoptan las organizaciones criminales al entrar en disputa por el control de territorios, plazas y poblaciones. Según Robles, Calderón y Magaloni (2013), cuando los delincuentes entran en esta fase, el control territorial tiende a ser temporal, puesto que su principal objetivo es maximizar en poco tiempo la mayor ganancia económica posible. Para lograrlo instauran medidas coercitivas alternativas que les permitan obtener recursos de manera rápida, lo que puede ir desde el robo, la extorsión y el secuestro; en caso de que la población no colabore, recurren al asesinato. En este entorno, los grupos del crimen organizado enfrentados, tienden a castigar a la población para evitar las delaciones y para hacerles entender quién manda en dicho territorio.

Como se puede advertir, la conducta de los bandidos en movimiento trastoca significativamente la dinámica social, y provoca la destrucción de la economía local. Si bien, una de las múltiples razones detrás de este comportamiento puede ser la falta de infraestructura y conocimientos por parte de los grupos criminales para hacer crecer el negocio de la ilegalidad, también es cierto, que cuando están en guerra con otras estructuras delictivas y con las fuerzas de seguridad del Estado, emplean métodos violentos para obtener dinero rápidamente, que les permita solventar los gastos que la guerra genera (Robles, Calderón y Magaloni, 2013).

Una mirada atenta a la historia del narcotráfico y crimen organizado en México, revela que durante la época en que el Estado reguló las actividades ilegales, el comportamiento delictivo fue de bandidos estacionarios. Sin embargo, con la desregulación que se comenzó a experimentar desde finales de la década de los ochentas del siglo pasado, ciertas organizaciones criminales se transformaron en grupos móviles, es decir, en bandidos en movimiento, impulsadas por diversas circunstancias, como se evidenció en el caso del Cártel del Golfo, que enfrentó la amenaza de su antiguo brazo armado, los Zetas.

¿Por qué historiar a los Zetas y el Cártel del Golfo?

Tamaulipas ha sido a lo largo de su historia un estado de gran relevancia, debido a su ubicación geoestratégica en el territorio nacional y su proximidad con Estados Unidos. La amplia frontera terrestre que comparte a través de ciudades como Matamoros, Nuevo Laredo y Reynosa, que a su vez limitan con Brownsville, Laredo y Mc Allen, respectivamente, hacen de esta entidad un lugar atractivo para el desarrollo de actividades ilícitas, como es el narcotráfico. Además, Tamaulipas tiene conexión con estados fronterizos y costeros, como son Baja California y Sonora, por lo que se erige como un enclave estratégico para los narcotraficantes que operan en los puertos de Quintana Roo, Yucatán, Campeche y Veracruz; así como en los puertos del propio estado, tales como Tampico, Ciudad Madero y Altamira (Colmex, 2010).

Si bien, las fronteras terrestres y marítimas de Tamaulipas son relevantes para identificar las rutas del narcotráfico y el posicionamiento en ciertos lugares por parte del crimen organizado, no menos importante resulta indagar sobre la evolución histórica de los Zetas y su vínculo con el Cártel del Golfo que es la organización más longeva e importante que ha tenido la entidad, ya que desde la década de 1930, las ciudades fronterizas de Reynosa, Matamoros y Nuevo Laredo tuvieron relevancia en el despliegue de actividades ilícitas bajo la influencia de la estructura delictiva que le antecede al Cártel del Golfo, y que en aquella época aun no tenía ese nombre.

En sus inicios, esta organización se dedicó al contrabando de alcohol y mercancías ilegales, siendo su fundador Juan Nepomuceno Guerra, quien impuso un control riguroso sobre los bares en la zona fronteriza de Matamoros y junto a sus hermanos Juan, Arturo y Roberto explotaron el mercado ilícito de tequila, whisky y cerveza en Estados Unidos, especialmente en Texas, entidad donde se aplicaba la Ley Volstead (*Animal Político*, 13 de septiembre de 2012; *INFOBAE*, 16 de octubre de 2020).

Al levantarse la prohibición de la venta de alcohol, Guerra diversificó sus actividades hacia nuevos negocios, como las casas de apuestas, la trata de personas y el robo de automóviles. Simultáneamente, estableció conexiones importantes de corrupción en el ámbito político; su hermano Roberto llegó a formar parte del gabinete estatal del gobierno de Práxedis Balboa, y su hijo fue alcalde de Matamoros en 1984. Una de las características que distinguía a Juan Guerra era que se concebía y presentaba como un hombre de negocios (*El Economista*, 21 de agosto de 2013).

En la década de 1970, Guerra inició su participación en el tráfico de drogas y por influencia de su sobrino Juan García Ábrego, su estructura delictiva fue denominada como el Cártel de Matamoros, que estableció conexiones estratégicas con los carteles colombianos. Al llegar la década de 1980, Guerra se retira y hereda la organización a García Abrego, quien logró catapultarla como la más poderosa en la región del Golfo de México hacia los años noventa.

El crecimiento del Cártel de Matamoros en los primeros años de la década de 1990, fue impresionante y ha sugerido la existencia de un trato preferencial por parte de las autoridades mexicanas a ese grupo delictivo. No obstante, Juan García Ábrego fue arrestado en 1996 y Osiel Cárdenas Guillén asumió el nuevo liderazgo y logró llevar a la organización a niveles inimaginables en el trasiego de droga, principalmente cocaína colombiana.

Un aspecto distintivo de Cárdenas Guillén fue su visión empresarial al denominar a su estructura delictiva como Cártel del Golfo, puesto que la concebía como una empresa transnacional por los vínculos que había establecido con Colombia y las ciudades fronterizas de Estados Unidos. Aunque su base de operaciones principal estaba ubicada en Matamoros, su influencia trascendió a todo el estado de Tamaulipas y se expandió a Michoacán, Guerrero, Veracruz, Tabasco, Campeche, Yucatán y Quintana Roo (Colmex, 2010).

Osiel Cárdenas Guillén se convirtió en un narcotraficante temido, tanto por sus adversarios como por sus propios colaboradores, dado que no dudaba en eliminar a quienes le eran

cercanos, lo que le valió el apodo de "el mata amigos". Uno de sus legados más significativos al mundo de la criminalidad fue la formación, en 1998, de los Zetas como su brazo armado, integrado por varios ex militares del Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales (GAFES), perteneciente a la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), expertos en tácticas de contrainsurgencia.²

No obstante, la proyección que Osiel Cárdenas Guillén dio a su organización, fue encarcelado en 2003, durante la gestión presidencial de Vicente Fox y el control operativo del Cártel pasó a su hermano Antonio, conocido como "Tony Tormenta". Sin embargo, diversos estudios sostienen que Osiel mantuvo su liderazgo desde prisión hasta su extradición a Estados Unidos en enero de 2007 (*El Imparcial*, 15 de julio de 2024).

La entrega del líder del Cártel del Golfo por parte de nuestro país, marcó un momento crucial para la organización, lo que llevó a que tres años más tarde, los Zetas intentaran establecer su autonomía y dieran inicio a un violento conflicto contra el cártel mentor por el dominio de diversas plazas y territorios (Aguilar Valenzuela, 2013). Estos enfrentamientos resultaron extremadamente sangrientos, lo que sumió al estado de Tamaulipas en una crisis de violencia sin precedentes (*El Imparcial*, 15 de julio de 2024).

Se ha determinado que una de las causas que llevaron a los Zetas a traicionar al Cártel del Golfo, fue la decisión de Osiel Cárdenas Guillén de ofrecer información sobre ellos a las autoridades estadounidenses, con el fin de obtener una reducción en su sentencia y que esta delación fue la causa de la violencia desplegada en el estado. Actualmente, Osiel Cárdenas Guillén se encuentra libre, pues el 30 de agosto de 2024 terminó de pagar su condena en una prisión de Estados Unidos, la cual fue por narcotráfico y lavado de dinero (Appleby Peter, 2024).

Cuando los Zetas decidieron enfrentar al Cártel del Golfo en 2010, se formaron alianzas y la Federación de Sinaloa envió a su grupo armado, el Cártel Jalisco Nueva Generación y a Los Caballeros Templarios, en aras de apoyar a Tony Tormenta, líder del Cártel del Golfo; lo que hizo más sanguinarios los enfrentamientos.

Después de la muerte de Tony Tormenta, los constantes enfrentamientos entre el Cártel del Golfo y los Zetas, junto con la aparición de múltiples líderes, como fue el Coss y el Comandante X-20, provocaron en Tamaulipas un estado de guerra entre militares y criminales, que se extendió a la sociedad con la muerte y desaparición de miles de habitantes de la región, así como la migración forzada de comunidades enteras en busca de seguridad, situación que no era nueva, toda vez que desde 2005, el FBI había reportado que los Zetas tenían una proclividad a la violencia asociada con sus orígenes de grupo militar de élite.³

Como es conocido, los Zetas se formaron inicialmente por un grupo de 14 ex militares del Ejército mexicano, cuyo líder fue Arturo Guzmán Decena, conocido como Zeta-1, quien había sido soldado de las Fuerzas Especiales del Ejército mexicano durante la década de 1990, desde

² National Security Archive (NSA), Federal Bureau of Investigation (FBI). "Los Zetas, Itar-Violent Gangs". Disponible en <https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB499/DOCUMENT01-20050422.PDF>.

³ National Security Archive (NSA), Federal Bureau of Investigation (FBI). "Los Zetas, Itar-Violent Gangs", 22 de abril de 2005. Disponible en <https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB499/DOCUMENT01-20050422.PDF>.

la represión del levantamiento zapatista de 1994, y poseía conocimientos avanzados en contrainsurgencia, así como en la localización de enemigos e identificación de explosivos cuyo entrenamiento había sido en las fuerzas de defensa de Estados Unidos e Israel.⁴

Los informes del FBI indican que Guzmán Decena comenzó a recibir sobornos de Cárdenas Guillén desde que estaba en servicio activo en el Ejército. En 1998, decidió desertar y aceptó la propuesta de crear un grupo armado para resguardar al líder del Cártel del Golfo, al cual sirvió hasta su muerte en 2002 por las Fuerzas Especiales del Ejército en Matamoros. Fue él quien reclutó a los Zetas Primera Generación.

El FBI señala que los Zetas surgieron como respuesta a la necesidad del Cártel del Golfo de consolidar su control "sobre los corredores de narcotráfico en el estado de Tamaulipas", que llevó "a contratar a un pequeño grupo de desertores militares mexicanos como asesinos y especialistas en seguridad conocidos como los Zetas". Este organismo los describió como "ejecutores brutales y bien entrenados del cártel".⁵

El FBI recalca que los Zetas Primera Generación, "recibieron entrenamiento especial en tácticas y armas...el ejército estadounidense proporcionó parte de esa instrucción en Fort Benning, Georgia. Estas tropas antidrogas de élite aprendieron a utilizar equipo sofisticado de recopilación de inteligencia, armamento avanzado y tácticas especializadas para combatir a los narcotraficantes".⁶ Asimismo, señala que los Zetas llegaron a contar entre 31 y 67 desertores de los Gafes y que el nombre del grupo armado, era la señal de llamada de radio de Guzmán Decena, "Zeta 1.11".⁷

Las actividades de inteligencia de Estados Unidos llevaron a concluir, hacia 2005, que los Zetas se habían transformado en una organización de gran tamaño, que representaba una amenaza significativa a la seguridad de las ciudades del estado de Tamaulipas y para los ciudadanos estadounidenses al norte de la frontera. Señalan que los Zetas controlaban los principales corredores de tráfico de drogas a lo largo de la frontera sur de Texas y que estaban involucrados en numerosas actividades delictivas, incluidos los secuestros, asesinatos y tráfico de migrantes:

los Zetas socavaron los esfuerzos de aplicación de la ley y se han posicionado como la fuerza más poderosa dentro del Cártel del Golfo, cuentan con el entrenamiento y la potencia de fuego para eliminar a los rivales dentro del cártel y defenderse de los enemigos externos del cártel.⁸

⁴ National Security Archive (NSA), Federal Bureau of Investigation (FBI), "Los Zetas: An Emerging Threat to the United States, intelligence assessment", 15 de julio de 2005. Disponible en: <https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB499/DOCUMENT02-20050715.pdf>.

⁵ National Security Archive (NSA), Federal Bureau of Investigation (FBI). "Los Zetas: An Emerging Threat to the United States, intelligence assessment", 15 de julio de 2005. Disponible en: <https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB499/DOCUMENT02-20050715.pdf>

⁶ National Security Archive (NSA), Federal Bureau of Investigation (FBI). "Los Zetas: An Emerging Threat to the United States, intelligence assessment", 15 de julio de 2005. Disponible en: <https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB499/DOCUMENT02-20050715.pdf>

⁷ National Security Archive (NSA), Federal Bureau of Investigation (FBI). "Los Zetas: An Emerging Threat to the United States, intelligence assessment", 15 de Julio de 2005 Disponible en: <https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB499/DOCUMENT02-20050715.pdf>

⁸ National Security Archive (NSA), Federal Bureau of Investigation (FBI). "Los Zetas: An Emerging Threat to the United States, intelligence assessment", 15 de julio de 2005. Disponible en: <https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB499/DOCUMENT02-20050715.pdf>

Dicho en otras palabras, distintos organismos de Estados Unidos creían, desde 2005, que los Zetas contaban con las capacidades y recursos para formar una organización autónoma. Sospechaban desde ese entonces, que obtenían ganancias significativas de negocios independientes, que realizaban en los corredores del tráfico de drogas del Cártel del Golfo. Concluían que los Zetas estaban bien informados de las actividades del Cártel mentor y que, por ello, "potencialmente podían coordinar un ataque con precisión militar en contra de dicha estructura delictiva".⁹ Sin embargo, precisaban que después de la muerte de Guzmán Decena, no había surgido un líder fuerte y que ello obstaculizaba la ejecución inmediata de planes de autonomía.

Por su parte, los informes de la Agencia de Inteligencia de Defensa (DIA), revelan que ante las bajas importantes que tuvieron los Zetas Primera Generación, la organización trató de reclutar a nuevos miembros con experiencia militar o policial, sin embargo, los esfuerzos anticorrupción del Ejército mexicano habían obstaculizado dicha iniciativa, por lo que se vieron empujados a reclutar kaibiles guatemaltecos, para extender su capacidad operativa, cuestión que se facilitó debido a la reducción que experimentó el ejército guatemalteco entre 1996 y 2004, cuya consecuencia fue el desempleo de un grupo importante de militares de élite con entrenamiento en fuerzas especiales, a los que los Zetas recurrieron para entrenar a nuevos miembros y compensar la escasez de personal.¹⁰

Cuando los Zetas deciden separarse del Cártel del Golfo en 2010, Tamaulipas se convirtió en un escenario de sangre que condujo a que el Cártel del Golfo, que en otros años había asumido características de bandidos estacionarios, se convirtieran en bandidos en movimiento, como lo eran los Zetas. Esta confrontación involucró no solo a las dos estructuras delictivas rivales, sino también a las fuerzas armadas, lo que desató una violencia sin precedentes en la que se vio envuelta la sociedad. Un ejemplo de ello fue el operativo desplegado para capturar a Tony Tormenta, en la que hubo uso de armas largas, detonación de granadas; así como helicópteros para contrarrestar el fuego del crimen organizado. Obviamente este uso excesivo de la fuerza, al darse en una urbe como Matamoros, desencadenó:

El cierre de los puentes internacionales que comunican Matamoros con Brownsville, en el sur de Texas; la suspensión de clases y labores en 200 escuelas y en todas las dependencias públicas e interrupción del transporte público, lo que generó una ola de pánico en la población y provocó que se enviaran cientos de mensajes a través de las redes sociales, como Twitter y Facebook, para informar de los choques entre autoridades y delincuentes (Cfr. Rivera Cabrieles, 2021:206).

⁹ National Security Archive (NSA), Federal Bureau of Investigation (FBI). "Los Zetas: An Emerging Threat to the United States, intelligence assessment", 15 de julio de 2005. Disponible en: <https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB499/DOCUMENT02-20050715.pdf>

¹⁰ National Security Archive (NSA), Agencia de Inteligencia de Defensa (DIA). "Los Zetas using kaibiles to train new members. Extract from intelligence summary -EH del 4 november 2005, clasificación alto secreto. Disponible: <https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB499/DOCUMENT03-20051107.PDF>

Sin embargo, la violencia no solo fue a causa de los enfrentamientos, también se volvió una práctica recurrente en contra de la población, la cual se manifestó de diversas maneras. Entre ellas, la exacción monetaria (cobro de piso), el secuestro, el tráfico de personas, los asesinatos a sueldo y el lavado de dinero, como una forma rápida de obtener dinero.¹¹ Las decapitaciones y el desmembramiento de cuerpos se convirtieron en prácticas comunes, así como la desaparición forzada (*López Doriga Digital*, 5 de marzo del 2015).

Para concluir este apartado, es importante subrayar que no cabe duda, que el acelerado ascenso de los Zetas, fundamentado en tácticas de terror, se debió en gran medida a su formación militar y funcionamiento interno, que, hasta antes de 2010, era de carácter vertical. La innovación introducida por la primera generación de Zetas, consistió en fundar grupos propios e integrar una coalición mediante células (Osorno, 2013).

Este modelo se asemejaba al de las FARC en Colombia, donde cada célula contaba con un líder, un sistema de contabilidad y una estructura de sicariato. Esta organización perduró durante varios años y creció hasta llegar a un total de entre 31 y 67 líderes, que habían desertado del Ejército mexicano.¹² Los Zetas Primera Generación demostraron tener la capacidad de desarrollar operaciones de alto impacto, generar inteligencia, manejar las comunicaciones y operar en células, gracias a la formación militar de sus primeros líderes.

Sin embargo, la pérdida de estos dirigentes tuvo graves repercusiones para la estructura delictiva, que resultó en su fragmentación como organización. La jerarquía de mando vertical se transformó en una organización más horizontal y descentralizada, lo que permitió que numerosas células fueran dirigidas por individuos jóvenes, que carecían de la experiencia necesaria para gestionar adecuadamente el negocio del narcotráfico. Asimismo, una vulnerabilidad fue permitir que bandas locales en otras regiones bajo su influencia, continuaran operando bajo su dirección y estructura de mando, lo que, al final, los debilitó dada la inexperiencia de estos grupos locales (*BBC News Mundo*, 11 de septiembre de 2012).

El asesinato de migrantes en San Fernando

La migración humana es un fenómeno histórico íntimamente vinculado a la esencia de la condición humana (Bade, 2015). Las motivaciones que la impulsan, a lo largo de la historia son diversas y complejas, lo que complica la elaboración de generalizaciones precisas, ya que cada situación requiere un análisis contextual particular. Sin embargo, uno de los numerosos factores que actualmente lleva a las personas a abandonar sus naciones de origen está relacionado con las crisis económicas y sociales, así como con la inseguridad y la violencia generadas por el crimen organizado, que han ocasionado tanto desplazamientos internos como externos.

¹¹ National Security Archive (NSA), Administración de Control de Drogas de Estados Unidos (DEA), "Hoja informativa sobre los Zetas", febrero de 2010, División de Campo de Houston, Informe, s/c, 2 pp. Disponible en: <https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB445/docs/20100200.PDF>

¹² National Security Archive (NSA), Federal Bureau Investigation (FBI), "Los Zetas: An Emerging Threat to the United States, intelligence assessment, 15 de Julio de 2005. Disponible en: <https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB499/DOCUMENT02-20050715.pdf>

México, por su colindancia fronteriza con Estados Unidos y Centroamérica, ha sido tradicionalmente un punto de tránsito para migrantes, tanto nacionales como extranjeros, que intentan ingresar al país vecino del norte de forma ilegal, en busca del sueño americano. Se estima que entre 2007 y 2010, aproximadamente 1.9 millones de migrantes cruzaron la frontera sur de México con rumbo a Estados Unidos (Rodríguez Chávez, et. al. 2011:1).

No se soslaya que los migrantes, al atravesar México, se ven expuestos a abusos y delitos, problemática que se ha agudizado en el marco de la lucha del Estado mexicano contra el crimen organizado desde 2006. Según la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, en el año de 2009, cerca de 10 mil migrantes centroamericanos fueron víctimas de secuestro; esta cifra aumentó a 11 mil en 2010, de los cuales 214 casos fueron clasificados como secuestros masivos. Mientras que entre 2012 y 2017 se registraron 2,912 casos de migrantes que padecieron algún tipo de delito (De la Rosa Rodríguez, 2021:209).

Como se puede advertir, la vulnerabilidad de los migrantes en México se intensificó notoriamente en el estado de Tamaulipas, especialmente durante los años en que se desató la guerra entre el Cártel del Golfo y los Zetas. Este último ha sido calificado como uno de los grupos criminales más "tecnológicamente avanzados, sofisticados y violentos" (*InSight Crime*, 31 de enero de 2017). Sus estrategias transformaron de manera significativa la dinámica del crimen organizado, al disputar, mantener y controlar territorios de manera sumamente violenta, utilizando el miedo como una herramienta psicológica en sus confrontaciones. La logística avanzada que emplearon en armamento y equipos de comunicación, combinada con una disciplina militar en la planificación de operaciones a través de la inteligencia, fue fundamental para afianzar su dominio y generar un alto grado de temor, debido a la brutalidad de sus actos, tales como las torturas severas, decapitaciones, desmembramientos de cuerpos y exhibición de cuerpos colgados en puentes públicos.

Según la DEA, desde 2005, los Zetas dejaron de ser simplemente la facción armada del Cártel del Golfo. Su capacidad violenta para corromper, asesinar e intimidar, fueron factores clave para realizar operaciones en todo México y establecer una metodología para incursionar en nuevos territorios y ejercer dominio sobre estas áreas.¹³

El estudio de la hemerografía revela que, en 2010, los Zetas estaban presentes e influían en 405 municipios de México y Guatemala. Desde ese momento, ya habían establecido una red de contactos transnacionales para el tráfico de drogas que abarcaba desde Centroamérica hasta Colombia, Venezuela, Europa, Estados Unidos y África Occidental. No obstante, su economía no se sustentaba únicamente en los ingresos provenientes del narcotráfico, sino que también abarcaba diversas actividades ilícitas, tales como la extorsión, el secuestro, la prostitución y la falsificación de DVDs.

Las agresiones de las fuerzas armadas y los enfrentamientos con otros carteles, junto con las disputas internas, resultaron no solo en la eliminación de sus líderes más destacados, sino

¹³ National Security Archive (NSA), Administración de Control de Drogas de Estados Unidos (DEA), "Evaluación de la evolución y expansión de los Zetas (2001-2009)", cable sensible, 9 pp. Julio de 2009. Disponible <https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB445/docs/20090700-ca.PDF>

también en una dependencia económica que se orientó principalmente hacia "los ingresos locales en lugar del flujo transnacional de drogas" (*InSight Crime*, 31 de enero de 2017), dado que esta opción permitía una obtención más ágil de recursos financieros.

Hacia 2010, se hizo patente que la estrategia de confrontación armada, implementada por el presidente Calderón, no había logrado sus objetivos. Al contrario, generalizó la violencia, lo que impidió al Estado la recuperación del estado de derecho, lo que, a su vez, terminó restando legitimidad a su gobierno y soberanía al país, ante los poderes fácticos del crimen organizado. Un cable de la embajada de Estados Unidos en México, fechado el 29 de enero de 2010 y revelado por Wikileaks, señala el fracaso de la estrategia de guerra implementada por el presidente Calderón, el cual considera la corrupción gubernamental como la causa principal:

Las instituciones de seguridad mexicanas suelen estar atrapadas en una competencia de suma cero en la que el éxito de una agencia se considera el fracaso de otra, la información se guarda celosamente y las operaciones conjuntas son casi inauditas. La corrupción oficial está muy extendida, lo que lleva a una mentalidad de asedio compartimentada entre los líderes de las fuerzas del orden "limpias" y sus lugartenientes. Las tasas de procesamiento por delitos relacionados con el crimen organizado son desalentadoras: el dos por ciento de los detenidos son llevados a juicio.¹⁴

Una manifestación de la violencia se evidenció en el informe de la embajada estadounidense, que indicaba que en marzo de 2010 se registraron 900 homicidios en Tamaulipas.¹⁵ Mientras el Departamento de Seguridad Nacional (DHS) apuntaba que los ataques del Cártel del Golfo sobre pequeñas plazas en Tamaulipas obedecían simplemente a que esa área pertenecía a los Zetas. Este organismo advierte que "el ataque de represalia por parte de los Zetas era inevitable".¹⁶

La ruptura entre las dos organizaciones criminales resultó en un castigo para la población, por el solo hecho de residir en áreas controladas por grupos rivales. El miedo colectivo se apoderó de ciudades como Victoria, Matamoros, Reynosa y Nuevo Laredo, lo que condujo al cierre masivo de escuelas y negocios en diversos momentos, tal como lo confirmaron los ocho participantes entrevistados en esta investigación (Entrevistas 1-8).

De manera simultánea a la violencia ejercida sobre la población local, los Zetas comenzaron atacar a los migrantes como parte de una estrategia de represalia económica contra el Cártel del Golfo, que era la organización que tenía el control del tráfico de migrantes en Tamaulipas.

¹⁴ National Security Archive (NSA), Embajada de Estados Unidos en México, Documento: 20100129 del 29 de enero de 2010. Disponible en: <https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB499/DOCUMENT10-20100129.pdf>

¹⁵ National Security Archive (NSA), Embajada de Estados Unidos en México, Sección de Asuntos Antinarcóticos México "Informe mensual de marzo de 2010", cable no clasificado del 16 de abril de 2010, 11 pp. Disponible en: <https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB445/>

¹⁶ National Security Archive (NSA), Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos, "Continúa la violencia en el norte de México entre el cartel del Golfo y los Zetas. Cable no clasificado, 6 pp. Disponible en: <https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB445/>

El modus operandi empleado por los Zetas para emboscar a los migrantes, consistió en la implementación de retenes falsos en las carreteras de la región.¹⁷ Esto implicó la creación de puntos de control simulados, para interceptar autobuses que transportaban migrantes, lo que fue el preámbulo de las masacres en San Fernando.

Antes de que esta tragedia ocurriera, el Consulado de Estados Unidos en Monterrey había emitido advertencias sobre los riesgos asociados con el viaje por las carreteras en el noreste de México, al tiempo que destacaba los elevados niveles de corrupción de las autoridades locales. Por ejemplo, se informó que, en Monterrey, 165 de alrededor de 1000 policías estatales habían sido despedidos por mantener vínculos con organizaciones del narcotráfico. "Los problemas que enfrenta Monterrey son "típicos de los que enfrentan... municipios vecinos".¹⁸

El 22 de agosto de 2010 se presentó la primera masacre de migrantes en Tamaulipas. El Consulado de Estados Unidos en Matamoros elaboró un informe dirigido a su gobierno sobre los eventos ocurridos en San Fernando. En este documento se indica que alrededor de 75 migrantes originarios de Guatemala, Honduras, Brasil, Ecuador y un ciudadano de la India, que se dirigían hacia la frontera en un tráiler, fueron capturados y trasladados a San Fernando, donde 72 de ellos fueron asesinados. Se reportó que el secuestro se llevó a cabo al norte de un puesto de control de la Secretaría de la Defensa Nacional, en una carretera que atravesaba caminos rurales.¹⁹

Un ecuatoriano que logró sobrevivir a la masacre relató que, antes de los asesinatos, a algunas de las víctimas se les ofreció la posibilidad de unirse a los Zetas como sicarios. Tras el rechazo de todos los integrantes del grupo, excepto uno, el sobreviviente informó que 54 hombres y 15 mujeres fueron ejecutados. La Armada de México encontró los cuerpos dos días después de la masacre en un granero/almacén abandonado. El Consulado de Estados Unidos en Matamoros proporcionó una cronología de los eventos violentos, que iniciaron con los asesinatos de San Fernando, y que se extendieron al 27 de agosto. Esta cronología incluye un enfrentamiento entre fuerzas militares mexicanas y miembros de un cártel el 24 de agosto, ataques con granadas ese mismo día, explosiones de coches bomba el 27 de agosto, y el hallazgo de cuerpos decapitados que se presumía pertenecían al fiscal estatal y al director de la policía municipal de San Fernando, ambos desaparecidos desde el 25 de agosto.²⁰

¹⁷ National Security Archive (NSA), Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos, "Continúa la violencia en el norte de México entre el cartel del Golfo y los Zetas. Cable no clasificado del 25 de marzo de 2010, 6pp. Disponible en: <https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB445/>

¹⁸ National Security Archive (NSA), Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos, "Continúa la violencia en el norte de México entre el cartel del Golfo y los Zetas. Cable no clasificado del 25 de marzo de 2010, 6pp. Disponible en: <https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB445/>

¹⁹ National Security Archive (NSA), Consulado de Estados Unidos en Matamoros, "Zetas masacran a 72 migrantes en Tamaulipas", cable, sin clasificar, 3 pp. Disponible en: <https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB445/docs/20100826.pdf>

²⁰ National Security Archive (NSA), Consulado de Estados Unidos en Matamoros, "Cronología de los hechos violentos ocurridos en el distrito consular de Matamoros del 22 al 27 de agosto de 2010". Cable no clasificado, 2pp. Disponible en: <https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB445/docs/20100827.pdf>

El informe concluía con la advertencia de que "si el relato de los sobrevivientes sobre los asesinatos era correcto, entonces representaba un nuevo nivel de violencia por parte de los Zetas. No está claro cómo estas muertes benefician a los Zetas... Una teoría propuesta por [nombre tachado] es que como las ganancias provenientes de los migrantes de entrar ilegalmente a los Estados Unidos estaban destinadas al Cártel del Golfo, sus asesinatos eran una forma de que los Zetas perjudicaran económicamente los intereses del Cártel del Golfo".²¹

Según el relato del ecuatoriano, tras la ejecución de los migrantes, él y el salvadoreño huyeron en diferentes direcciones. Indicó que se escucharon disparos, lo que lo llevó a pensar que el otro migrante había sido asesinado. Comentó que solicitó ayuda a unos policías locales, quienes no le brindaron asistencia; por lo tanto, caminó toda la noche y, en la madrugada del 23 de agosto, llegó a un retén de la Marina. Allí informó sobre lo ocurrido y, al intentar los militares localizar el sitio de la masacre, fueron atacados, resultando en la muerte de tres marinos y un integrante de los Zetas; además, un menor de edad que pertenecía a la organización criminal fue detenido.²²

El 24 de agosto, la Marina localizó los cuerpos de los 72 migrantes en un rancho abandonado de San Fernando, los cuales habían sido apilados. Las víctimas no contaban con documentos que facilitaran su identificación.

Hacia el 27, el Consulado de Estados Unidos en Matamoros, hacía un resumen de los últimos cuatro días, y menciona por primera vez, la existencia de fosas comunes:"Las autoridades mexicanas aún están buscando una posible fosa clandestina que contendría más de 200 migrantes. Se cree que los cuerpos están en San Fernando cerca de la garita aduanal de Las Yescas...los asesinatos sistemáticos, ya no pudieron ser ocultados".²³ Asimismo, se menciona el ataque con granadas contra el hospital de la Marina, donde se recuperaba el ecuatoriano que había informado los hechos de la masacre de los 72 migrantes; mientras que el Ejército y Los Zetas se enfrentaban en Ciudad Mier.²⁴

Se informaba que, tras la masacre de agosto, los asesinatos masivos, la extorsión y otros abusos de los Zetas contra migrantes continuaron, mientras la violencia se propagaba hacia la población local. Por ejemplo, el 14 de febrero de 2011 fue un día extremadamente violento, al explotar una granada en un centro comercial en Matamoros, que dejó un saldo de 26 civiles fallecidos y nueve heridos, en lo que se interpretó como "un intento de los Zetas para calentar la plaza al grupo dominante".²⁵

²¹ National Security Archive (NSA), Consulado de Estados Unidos en Matamoros, "Zetas masacran a ⁷² migrantes en Tamaulipas", cable, sin clasificar, 3 pp. Disponible en: <https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB445/docs/20100826.pdf>

²² NSA, Consulado estadounidense en Matamoros, Documento 20100826, disponible en: <http://nsarchive.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB499>.

²³ National Security Archive (NSA), Consulado de Estados Unidos en Matamoros, Documento 2010082, disponible en: <http://nsarchive.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB499>.

²⁴ National Security Archive (NSA), Consulado de Estados Unidos en Matamoros, "Cronología de los principales acontecimientos violentos ocurridos en el distrito consular de Matamoros del 29 de agosto al 3 de septiembre de 2010", cable sensible, 2 pp. Disponible en: <https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB445/docs/20100903.pdf>

²⁵ National Security Archive (NSA), Consulado de Estados Unidos en Matamoros, 14 de febrero: un día de violencia en Tamaulipas, cable sensible, 2 pp. Disponible en: <https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB445/docs/20110215.pdf>

Además, el Consulado reportaba hallazgos frecuentes de carros calcinados en las carreteras, así como asesinatos de pasajeros y secuestros masivos. Se menciona que el 19 de marzo de 2011, fueron retenidas 24 personas de un autobús público, originario de San Luis Potosí, que viajaba a Reynosa; que el 24 de marzo, secuestraban a 12 personas de un camión procedente de Michoacán; que ese mismo día, 48 pasajeros de un camión de Guanajuato, con rumbo a Reynosa, fueron detenidos. Un patrón común entre los pasajeros secuestrados es que todos se encontraban cerca de San Fernando.²⁶ La procuraduría estatal justificó su falta de acción, argumentando que las compañías de autobuses no habían presentado denuncias sobre los ataques de los grupos del crimen organizado. Un dato relevante sobre la muerte de migrantes, mencionado en el documento, indica que "la gran mayoría parece haber sido golpeados hasta la muerte. Un pequeño número presentaba heridas de bala."²⁷

En el mes de abril, el consulado en Matamoros informaba al gobierno de Estados Unidos, el hallazgo de 48 cuerpos en la comunidad de La Joya, cerca de San Fernando y que dos de ellos vestían uniforme de policía.²⁸ Hacia el 14 de abril de 2011, se descubrieron 36 fosas con 145 cadáveres en San Fernando. El consulado estadounidense reportó que "los cuerpos fueron divididos por las autoridades mexicanas para que el número total, fuera menos obvio y, por lo tanto, menos alarmante".²⁹ Es decir, se buscaba restar visibilidad a la tragedia. Peor aún, los funcionarios del gobierno mexicano quitaron importancia a estos crímenes, por ser vísperas de Semana Santa, con el fin de no desalentar el turismo en la zona. Dicho de otra manera, habían evitado llamar la atención públicamente sobre el nivel de violencia en Tamaulipas.³⁰ Para el 29 de abril, los cuerpos encontrados eran 196; se preveía un aumento, debido a que la SEDENA y la SEMAR continuaban la búsqueda.

Los documentos disponibles en el National Security Archive son mucho más extensos, y por los alcances de esta investigación, no es posible citar todos. No obstante, evidencian cómo la rivalidad entre el Cártel del Golfo y los Zetas afectó a los migrantes y a la población local, que también fue víctima; lo que hicieron con la ayuda de funcionarios públicos de todos los niveles. San Fernando, cruce de intersección para llegar a Estados Unidos a través de Nuevo Laredo, Reynosa y Matamoros, se convirtió en una zona de muerte y cementerio para cientos de migrantes pobres.

²⁶ National Security Archive (NSA), Consulado de Estados Unidos en Matamoros, "8 de abril de 2011 encuentran más fosas comunes en Tamaulipas: el total de cadáveres ahora es 81, cable sensible, 3 pp. disponible en: <https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB445/docs/20110408.pdf>

²⁷ National Security Archive (NSA), Consulado de Estados Unidos en Matamoros, "8 de abril de 2011 encuentran más fosas comunes en Tamaulipas: el total de cadáveres ahora es 81, cable sensible, 3 pp. disponible en: <https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB445/docs/20110408.pdf>

²⁸ National Security Archive (NSA), Consulado de Estados Unidos en Matamoros, "Descubren dos fosas comunes con 48 cadáveres en el área de San Fernando", Disponible en: <https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB499/DOCUMENT30-20110406.pdf>

²⁹ NSA, Consulado estadounidense en Matamoros, Fosas comunes en Tamaulipas, el número de cadáveres llega a 145, cable sin clasificar, 4pp. Disponible: <https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB499/DOCUMENT33-20110415.pdf>

³⁰ NSA, Consulado estadounidense en Matamoros, Las vacaciones de Semana Santa se ven acompañadas por la violencia; el número de muertos en San Fernando llega a 196, cable sensible, 4 pp. Disponible: <https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB499/DOCUMENT34-20110429.PDF>

Es importante destacar que la criminalidad impactó de manera uniforme a la población de estas ciudades, que se vieron obligadas a enfrentar una violencia sin precedentes. Con el propósito de examinar la situación de violencia en la población local, se llevaron a cabo ocho entrevistas a personas de diferentes edades y géneros en las ciudades de Reynosa y Matamoros. De los participantes, tres informaron sobre la desaparición de familiares (Entrevistas 1,5 y 8). Uno de ellos relató: "Mi hermano ha estado desaparecido desde 2009, no tenemos noticias sobre su paradero. Era taxista y tenía 23 años. No sabemos si está vivo o muerto. Mi hermano trabajaba en un sitio de taxis frente a una tienda departamental que era objeto de extorsión por parte de los Zetas" (Entrevista 1).

Otro entrevistado comentó: "Todos los negocios, sin importar su tamaño, están obligados a pagar una cuota. Muchos han cerrado y desaparecido. Quienes cuentan con recursos han optado por trasladarse a McAllen o Brownsville. En esta zona, la disyuntiva es clara: o se paga, o te matan y las autoridades, lejos de ofrecer protección, están involucradas" (Entrevista 7).

Un testimonio adicional señaló que "muchos jóvenes han desaparecido; se dice que tanto el Cártel del Golfo como los Zetas los secuestran para trabajos forzados, especialmente como sicarios. También se llevan a las mujeres para la prostitución" (Entrevista 2).

Por otro lado, un entrevistado mencionó: "En la colonia donde vivo estamos bajo extorsión. Recientemente incendiaron un bar porque se negaron a pagar la cuota, murieron algunos empleados y clientes" (Entrevista 6).

Finalmente, dos de los entrevistados indicaron que durante los enfrentamientos entre narcotraficantes y militares se utilizan armas largas y granadas, lo que provocó muertes en la población y generó un clima de terror y pánico colectivo. Las redes sociales han sido un medio para informar sobre estos eventos, ya que cuando ocurren, muchas calles y avenidas son bloqueadas al igual que los puentes, inclusive los internacionales, mientras que los negocios, las escuelas y las casas tienen que cerrar (Entrevista 3 y 4).

En las entrevistas realizadas y los documentos disponibles en el National Security Archive de Estados Unidos, existe una coincidencia en el uso de términos que evidencian un contexto social de terror: Zetas, Cártel del Golfo, inseguridad, violencia, homicidios, personas desaparecidas, migrantes, extorsión, corrupción de las autoridades, narco fosas.

Conclusiones

Esta investigación ha demostrado a través del análisis de la organización criminal de los Zetas y la matanza de migrantes en 2010, que, aunque el Estado tenga el monopolio de la violencia legítima, el acto de gobernar y controlar territorios puede ser llevado a cabo por cualquier sujeto político, social o económico, al asumir la administración de personas, poblaciones y la gestión de recursos. Entre los actores no estatales que pueden disputar el poder al Estado, se encuentran las organizaciones criminales que ejercen poderes fácticos y que, en el caso de

México, controlan una parte importante del territorio nacional. Esta situación se torna aún más grave, cuando algunos integrantes de estos grupos criminales provienen de un cuerpo armado institucionalizado, como se ha visto a lo largo de este artículo.

La investigación ha demostrado que la muerte de migrantes en San Fernando, fue impulsada por el interés de los Zetas en debilitar financieramente al Cártel del Golfo, y que sendas organizaciones se encontraban en la fase que Marcun Olson ha denominado como "bandidos en movimiento". Ambos grupos criminales se vieron en la necesidad de obtener recursos económicos de manera rápida, lo que hicieron con actividades delictivas como la trata de personas, el secuestro y la extorsión. Estos actos fueron intimidantes por la brutalidad empleada.

Sin embargo, en el caso de los 72 migrantes, su masacre no tuvo otro propósito más que debilitar económicamente al cártel rival, lo que evidenció la desvalorización sobre la vida de los migrantes, tanto para el grupo criminal como para un Estado que no ignoraba la situación, como se revela en los informes estadounidenses aquí presentados e inclusive se demostró que policías locales se coludieron con los Zetas.

La ejecución de los migrantes se llevó a cabo mediante golpizas, un método que, si bien resultó ser económico, fue sumamente doloroso e inhumano para las víctimas. Esta ola de violencia no se detuvo y los asesinatos de migrantes continuaron y derivó en que, a finales del 2011, San Fernando se convirtiera en un pueblo fantasma, debido al terror instaurado por los Zetas. Surge entonces la interrogante: ¿Dónde estaban las fuerzas de seguridad del Estado? y ¿Por qué los Zetas gozaron de una total impunidad para cometer estos crímenes atroces?

La formación militar de élite de los Zetas es un factor clave, para entender por qué esta organización delictiva marcó un parteaguas en el nivel de la violencia ejercida. La primera generación Zeta, por sus antecedentes militares de grupo de élite, estaban entrenados para emplear métodos de terror inimaginables, los cuales fueron aplicados en la sociedad. La estructura vertical de su organización, en sus primeros años, junto con sus conocimientos en comunicación e inteligencia, les permitió posicionarse por encima de otras organizaciones delictivas, que pronto comenzaron a imitar el modelo Zeta.

No obstante, la eliminación de la primera generación de los Zetas no terminó con el grupo criminal, pero sí dio lugar a una estructura organizativa más horizontal. Este cambio propició la incorporación de pandillas y jóvenes en situación de marginalidad, para mitigar las numerosas pérdidas. Una vez que debilitaron considerablemente al Cártel del Golfo y asumieron el control del paso de migrantes indocumentados, empezaron a coaccionarlos y a obligarlos a trabajar en su beneficio, vulnerando sus derechos humanos, al ser víctimas no solo de extorsión, sino de explotación con trabajos forzados, que incluye la sexual, así como humillaciones degradantes. Aunque este grupo delictivo ha sido disminuido en la actualidad, es innegable que la violencia criminal se ha intensificado en los últimos dieciocho años, y como desde el Estado se ha tratado -sin éxito- de recuperar el estado de derecho. Esta violencia ha generado una altísima cifra

de asesinatos, desapariciones y desplazamientos. Situación que revela que la violencia ha escalado a niveles inimaginables en el país, lo que es un claro indicativo de que el Estado mexicano presenta síntomas de un Estado débil, al no poder ejercer el control de su propio territorio, como ocurre actualmente en Sinaloa, donde la confrontación entre chapitos y mayitos, ha generado una ola de violencia en contra de la sociedad, la cual es golpeada por ambas organizaciones criminales, que se encuentran en la fase de bandidos en movimiento, como ocurriera en su momento entre el Cártel del Golfo y los Zetas.

Referencias documentales

Archivo de Seguridad Nacional (National Security Archive) de la Universidad George Washington.

Referencias bibliográficas y hemerográficas

- Appebly, Peter, (30 de agosto de 2024). "Creador del cartel del Golfo y los Zetas en México es liberado en EE.UU." *InSight Crime*. Disponible: <https://insightcrime.org/es/noticias/osiel-cardeñas-creador-cartel-golfo-zetas-mexico-liberado-eeuu/> [consultado el 18 de octubre de 2024].
- Animal Político* (13 septiembre de 2012). "El Violento futuro del cártel del Golfo". Disponible en: <https://animalpolitico.com/2012/09/el-violento-futuro-del-cartel-del-golfo> [consultado el 25 de junio de 2024].
- Arendt, Hannah, (2005). *Sobre la violencia*. España. Alianza Editorial.
- Aristegui Noticias* (25 de enero de 2024). "Sexenio actual registra el mayor número de homicidios según datos del Inegi". Disponible en: <https://aristeguinoticias.com/2501/mexico/sexfenio-actual-registra-el-mayor-numero-de-homicidios-segun-datos-del-inegi/> [consultado el 5 de julio de 2024].
- Bade, Klaus (2015). "Migration History", *International Encyclopedia of the social et Behavioral Sciences*, pp. 446-451.
- BBC News Mundo* (11 de septiembre de 2012), "México y la cruenta división del cártel de los Zetas". Disponible en: https://www.bbc.com/mundo/noticias/2012/09/120910_mexico_zebras_division_cruenta_jcps [consultado el 30 de julio de 2024]
- Bernstein, Richard J. (2015). *Violencia. Pensar sin barandillas*. Gedisa Editorial.
- Buvinic, Mayra, Morrison, Andrew & Orlando, María Beatriz (2005). Violencia, crimen y desarrollo social en América Latina y el Caribe. *Papeles de población*, 11(43): 167-214.
- Comité de Familiares de detenidos desaparecidos hasta encontrarlos (2020). *10 años de desaparición forzada por motivos políticos en México, Informe de 2006 al 2016*. Disponible en: https://hchr.org.mx/puntal/wp/wp-content/uploads/2020/06/informe_10_anos_de_desaparicion_forzada_por_motivos_politicos_en_mexico_-2.pdf [Consultado el 7 de mayo de 2024].

- Del Palacio Montiel, Celia y Torres García David (2021). Sus miradas en nuestra memoria. El graffiti como estrategia discursiva frente a las desapariciones forzadas en la zona de Córdoba-Orizaba. *Encartes*, 4(8):165-226. Disponible en: <https://revista.encartes.mx/index.php/encartes/article/view/209> [consultado el 15 de agosto de 2024].
- De la Rosa Rodríguez, Paola Iliana (2021). Violencia contra migrantes: escenario común tras la guerra contra el crimen organizado, IUS, *Revista del Instituto de Ciencias Jurídicas de Puebla*, México, Vol. 15, núm. 47, enero-junio. Disponible en: <https://www.scielo.org.mx/pdf/rius/v15n47/1870-2147-rius-15-47-211.pdf> [consultado el 13-10-2024].
- El Colegio de México (2010). *La guerra por Tamaulipas*, México. Disponible en: https://cei.colmex.mx/archivos/QWN0aW9uVGV4dDo6UmljaFRleHQKIDk0CmVtYmVkcw==/La_guerra_por_tamaulipas.pdf [consultado el 5 de agosto de 2024].
- El Economista* (21 agosto de 2013). “Cártel del Golfo: historia de una sucesión”, México. Disponible en: <https://www.economista.com.mx/opinion/Cartel-del-Golfo-historia-de-una-sucesion--20130820-0008.html> [consultado el 18 de octubre de 2024].
- El Imparcial* (15 de julio de 2024), “Cartel del Golfo es considerado extinto y Osiel Cárdenas quedará libre”. Disponible en: <https://www.elimparcial.com/mexico/2024/07/16/cartel-del-golfo-es-considerado-extinto-y-osiel-cardenas-quedara-libre/> [consultado el 17 de septiembre de 2024]
- El Universal* (26 julio de 2019). “Inegi: sexenio de Peña Nieto rompe récord en homicidios”. Disponible en: <https://www.iecm.mx/www/ut/ucs/INFORMA/2019/julio19m/INFOM260719/L6.pGdf> [consultado el 17 de septiembre de 2024].
- Emmerich, Norberto (2015). *Geopolítica del narcotráfico en América Latina*, Instituto de Administración Pública del Edo de México, A.C.
- Infobae* (6 de octubre de 2020). “La historia de Juan Nepomuceno Guerra: así inicio el contrabando en la frontera”. Disponible en: <https://www.infobae.com/america/mexico/2020/10/06/lahistoriadejuannepomucenguerra-asi-inicio-el-contrabando-en-la-frontera/> [consultado el 3 de junio de 2024].
- InSight Crime* (31 de enero de 2017). “Los Zetas”. Disponible en: <https://insightcrime.org/es/noticias/crimen-organizado-mexico/zetas-perfil/> [consultado el 14 de agosto de 2024].
- García Ana, Mina Freire (coord.) (2008). *Nuevos escenarios de violencia*. Madrid, Universidad Pontificia Comillas.
- Kohn, Carlos (2009). La dicotomía violencia-poder: una defensa de la propuesta arendtiana. *En-claves del pensamiento*, 3(6), 61-74. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870879X2009000200004&lng=es&tllng=es [Consultado el 28 de julio de 2024].
- López Doriga Digital (marzo 5 de 2015). “La historia de los Zetas”. Disponible en: <https://lopezdoriga.com/nacional/ine-define-mayorías-congreso-tras-elecciones/> [Consultado el 22 de septiembre de 2024].
- López Doriga Digital (junio 3 de 2024). “Suman 188 mil 650 homicidios dolosos en lo que va del sexenio”. Disponible en: <https://lopezdoriga.com/nacional/suman-188-mil-650-homicidios-dolosos-en-lo-que-va-del-sexenio/> [Consultado el 05 de junio de 2024].

- Moloeznik, Marcos Pablo y Portilla-Tinajero Radamanto (2021). Sobre los paradigmas de la violencia. *Espiral*. vol. 28, núm. 82:9-39. Disponible en: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S166505652021000300009&script=sci_abstract [consultado el 1 de agosto de 2024]
- Olson Mancur (1994). Dictadura, democracia y desarrollo. *Apuntes, Revista de Ciencias Sociales*, núm. 35:3-17. Disponible en: Dialnet-DictaduraDemocraciaYDesarrollo-5016680%20(3).pdf [Consultado el 28 de julio de 2024]
- Osorno, Diego (2013). *La Guerra de los Zetas, Viaje por la frontera de la necropolítica*, México, Grijalbo.
- Pereyra, Guillermo (2012). México: violencia criminal y guerra contra el narcotráfico. *Revista mexicana de sociología*, 74(3): 429-460. Disponible en: http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S018825032012000300003&lng=es&tLng=es [Consultado el 28 de junio de 2024]
- Pérez Bustillo, Camilo (2020), Genocidio migrante: orígenes e implicaciones de los crímenes de San Fernando (2010, 2011) y de la matanza de El Paso (2019), *Reflexiones sobre el asesinato de 72 migrantes en San Fernando, Tamaulipas*, México, CONACYT-El Colegio de la Frontera Norte. Disponible en: https://www.colef.mx/wp-content/uploads/2020/09/SanFernando_revisado-1.pdf [Consultado el 18 de octubre de 2024].
- Rivera Cabrieles, Leticia (2021). De los daños colaterales a las desapariciones forzadas y ejecuciones arbitrarias: la importancia de historiar la violencia estatal en la estrategia de combate al crimen organizado (2006-2016). *Nóesis, Revista de Ciencias Sociales*, Vol. 30, núm. 60, pp. 191-225. Disponible en: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S239586692021000200191&script=sci_abstract [Consultado el 18 de octubre de 2024].
- Robles, Gustavo, Calderón, Gabriela y Magaloni, Beatriz (2013). *Las consecuencias económicas de la violencia del narcotráfico en México*. Banco Interamericano de Desarrollo; Stanford University. Disponible en: <https://publications.iadb.org/es/publicacion/15898/las-consecuencias-economicas-de-la-violencia-del-narcotrafico-en-mexico> [Consultado el 28 de julio de 2024]
- Rodríguez Chávez Ernesto, Berumen Salvador y Ramos Luis Felipe (2011). Migración centroamericana de tránsito irregular por México. Estimaciones y características generales, *Apuntes sobre Migración*. México, Centro de Estudios Migratorios del Instituto Nacional de Migración. Disponible en: http://www.gobernacion.gob.mx/work/models/SEGOB/Resource/2101/1/images/APUNTES_N1_Jul2011.pdf [consultado el 28 de julio de 2024].
- Tilly, Charles (2003). *The Politics of Collective Violence*. Cambridge University Press. Disponible en: <https://voidnetwork.gr/wp-content/uploads/2021/02/The-Politics-of-Collective-Violence-Charles-Tilly.pdf> [consultado el 13 de octubre de 2024].
- Tilly, Charles (2007). Guerra y construcción del Estado como crimen organizado, *Revista Académica de Relaciones Internacionales*, núm. 5, pp. 1-26. Disponible en: <https://revistas.uam.es/relacionesinternacionales/article/view/4866/5335> [consultado el 13 de octubre de 2024].
- Zavaleta Betancourt, José Alfredo (2018). Elementos para la construcción del concepto de la violencia, *Sociológica*, año 33, numero 93, enero-abril, pp. 151-179. Disponible en: https://www.scielo.org.mx/scielo.php?pid=S018701732018000100151&script=sci_abstract [consultado el 13 de octubre de 2024]